



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 06
Fecha de Revisión:
17/08/2023

"ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)

Características de los trabajos ejecutados Urbanización Edificación

Obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, COLONIA SINARQUISTAS, CALLE JOSÉ TRUEBA OLIVARES EN EL TRAMO DE ANTONIO MARTÍNEZ AGUAYO A BLVD. CALCOPIRITA

Domicilio: CALLE JOSÉ TRUEBA OLIVARES

Localidad: LEÓN DE LOS ALDAMA COLONIA SINARQUISTAS

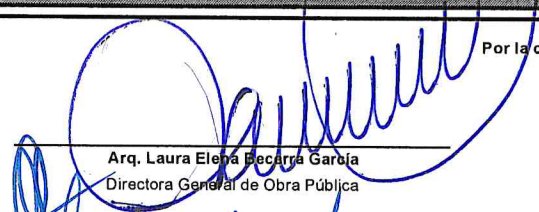
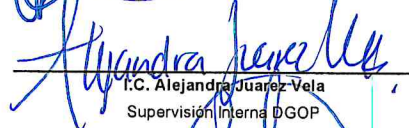




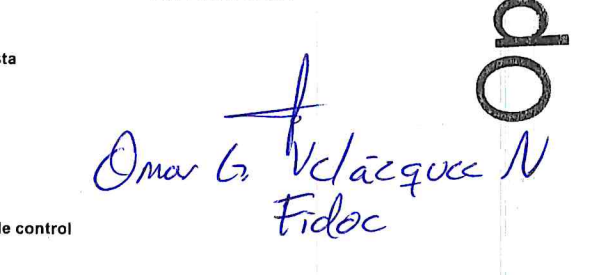
Contratista: GRUPO CONSTRUCTOR CHICOME S.A. DE C.V.

Registro al Padrón Único de Contratistas (P.U.C.): GTO-SOP/PUC-1396-2012

Antecedentes de Contrato

Contrato No.	C-5051-K100310-61401-D/0338/2025	de fecha	03/10/2025
Monto inicial de contrato:	\$ 3,921,430.97		
Inicio S/Contrato:	08/10/2025	Inicio real:	27/10/2025
Término S/Contrato:	26/12/2025	Término real:	09/01/2026
Término S/Recalendarización:	14/01/2026	Autorización según:	DGOP/CT/REC/118/2025
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		Autorización según:	
Inicio S/Suspensión:		Autorización según:	
Término S/Reinicio:		Autorización según:	
Monto S/1er ampliación:		de fecha	
Monto S/2da ampliación:		de fecha	
Monto total contratado:	\$ 3,921,430.97		
Recursos federales:	R. Estatales:	R. Municipales:	\$3,921,430.97

Intervienen

<p>Por la contratante</p> <p> Arq. Laura Elena Becerra García Directora General de Obra Pública</p> <p> I.C. Alejandra Juárez Vela Supervisión Interna DGOP</p> <p>Por el Contratista</p> <p> I.C. Felipe Rangel Mellado Grupo Constructor Chicome S.A. de C.V.</p> <p>Por el (los) órgano(s) de control</p> <p> Contraloría Municipal Acta Administrativa, Tuxtla 17/08/23</p>	<p>Operado 33 Ramo 33 2025</p> <p> I.C. Efrén García Ayala Director Supervisión de obra</p> <p> Ing. Roberto López Romero Supervisión externa</p> <p> Omar G. Velázquez N. Fidoc</p> <p>N/A</p> <p>Secretaría de la Honestidad</p>
--	---

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Lugar, fecha y hora de recepción		
Lugar LEON GTO	Fecha 03/03/2026	Hora 14:40 HORAS

Motivo

La emisión del Acta Administrativa para entrega final de los trabajos, según artículo 64 de la Ley de Obra Publicas y Servicios RElacionados con las Mismas y/o Artículo 114 de la LEY de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a través de la que se dan por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por La Contratante y El Contratista que firman la presente, según contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, siempre y cuando las partes hayan cumplido con sus obligaciones, de lo contrario, se obligan a cumplir con lo estipulado en el contrato y la normativa aplicable.

Así pues, el Municipio de León, Gto., recibió los trabajos objeto del contrato referido en el apartado de antecedentes, según consta en Acta de Entrega física de fecha 23 de Enero de 2026, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato y a través de la Dirección General de Obra Pública o aquella que manifieste su reglamentación interior, las reclamaciones que estimen pertinentes por trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales o pago indebido, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista esto de conformidad con lo descrito en el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Los participantes y firmantes de esta Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

Descripción de los trabajos ejecutados

TRABAJOS DE DEMOLCIÓN DE CONCRETO EN BANQUETAS, PLANCHAS DE CONCRETO Y GUARNICIONES, REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE DE 3", CON TUBERÍA PVC RD-26, RED DE DRENAJE SANITARIO DE 10" DE PVC CON DESCARGAS DOMICILIARIAS DE 6", EXCAVACION EN CAJA DE MATERIAL TIPO II, MEJORAMIENTO DE TERRENO NATURAL CON 4 KGS DE CAL POR M2, AFINE Y COMPACTACIÓN DE CAPA DE DESPLANTE, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAPA SUBRASANTE CON MATERIAL DE BANCO Y BASE CON MATERIAL 100% TRITURADO RESPECTIVAMENTE CUMPLIENDO EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, COLOCACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO MR 38 DE 15 CMS. DE ESPESOR, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS DE CONCRETO PREMEZCLADO FC=150 KG/CM2, COLADO DE CENEFA DE CONCRETO ESTAMPADO FC=200 KG/CM2 ATENDIENDO TAMBIEN SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, CALAFATEO DE CONCRETO DE BANQUETAS GUARNICIONES Y ARROYO. TODOS LOS TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA DE LA CALLE Y EN GENERAL.

Los trabajos anteriores fueron ejecutados por El Contratista de acuerdo al proyecto, las especificaciones generales y las complementarias si las hubiera.

Garantías del Contrato

De aplicación de anticipo	X	Afianzadora				
Número	2134338	Fecha	08/10/2025	Monto	\$	1,176,429.29
De cumplimiento	X	Afianzadora	DORAMA			
Número	2134334	Fecha	08/10/2025	Monto	\$	392,143.10
De vicios ocultos	X	Afianzadora	DORAMA			
Número	2182315	Fecha	23/01/2026	Monto	\$	289,262.43

Observaciones existentes

En este apartado de observaciones deben señalar si falta anticipo pendiente por amortizar, si existe un saldo a favor de la DGOP, si tienen conocimiento de algún incumplimiento, si existió una rescisión administrativa o terminación anticipada, u otra circunstancia que derive en un incumplimiento del Contratista.

Control Financiero de la Obra

Relación de montos ejercidos autorizados de la obra

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanciones d)
1	De: 27/10/2025 A: 31/10/2025	\$304,753.75			
2	De: 01/11/2025 A: 16/11/2025	\$851,122.71			
3	De: 17/11/2025 A: 30/11/2025	\$274,437.94			
4	De: 01/12/2025 A: 04/12/2025	\$189,743.21			
5	De: 05/12/2025 A: 31/12/2025	\$982,209.25			

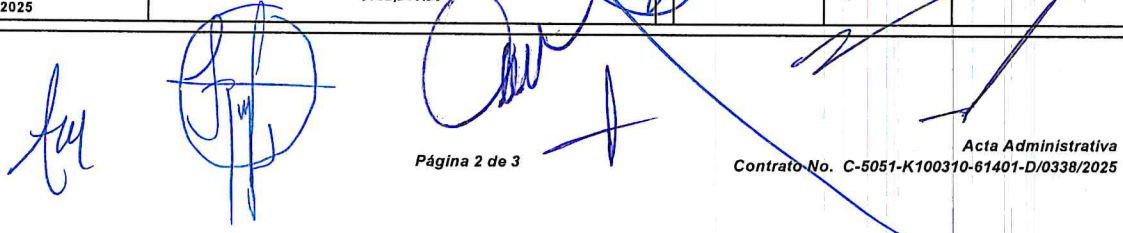
Operado 33

2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.



Página 2 de 3 Acta Administrativa
Contrato No. C-5051-K100310-61401-D/0338/2025

6 ULTIMA	De: 01/01/2026	\$290,357.45			
	A: 05/01/226				
	De:				
	A:				
	De:				
	A:				

Subtotal	\$2,892,624.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$2,892,624.31
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:	\$237,534.93			
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:	\$15,367.35			

Relación de recursos pendientes por autorizar o ejercer

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sancciones d)
	De:				
	A:				

Subtotal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$0.00
<small>NOTA: El monto aquí reflejado se manifiesta al amparo de lo previsto en el cuarto párrafo del Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de León, Guanajuato.</small>				

SUMA TOTAL:	\$2,892,624.31
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$1,028,806.66

Operado 33
 --- 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Este obra fue realizada con recursos públicos federales."